

Fecha: 21-05-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Conoce la tesis de título del héroe de Iquique, Arturo Prat

Pág.: 9
Cm2: 284,7
VPE: \$ 171.124

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida



Conoce la tesis de título del héroe de Iquique, Arturo Prat

Documentos históricos de la Universidad de Chile

Tres años antes de su muerte en el Combate Naval de Iquique, Arturo Prat presentó su tesis "Observaciones a la Lei Electoral Viciente" (sic), trabajo en el que realizó una serie de propuestas para que se respetara el espíritu de la ley, de manera de "alcanzar el alto objeto a que está destinada: ser garantía eficaz de que el resultado de las urnas sea la fiel expresión de la voluntad nacional".

Arturo Prat combinó su carrera naval con el estudio y el ejercicio del Derecho, siendo el primer oficial en servicio activo de la Armada en recibir el título de abogado. El título de Arturo Prat lleva la firma del Rector de la U. de Chile, Ignacio Domeyko: "Observaciones a la lei electoral viciente"

El héroe de Iquique combinó - con proeza- su carrera naval y sus estudios de abogacía. "Su entereza se expresó como abogado a la hora de defender causas difíciles, incluso contrariando a los almirantes, revelando una dimensión moral muy importante", ha relatado el profesor de la Facultad de Derecho, Mario Arnello.

Su tesis, presentada el 26 de julio de 1876 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, con el título "Observaciones a la Lei Electoral Viciente" (sic)", reviste especial interés por el análisis que realizó del sistema electoral que había sido reformado dos años antes. Esto, con el objetivo de ampliar el número de personas con el derecho a votar, que ahora basaría su criterio en la capacidad de saber leer y escribir de las personas.

De forma crítica, propositiva y rigurosa, el capitán Prat entregó a lo largo de las 35 páginas de su tesis una lectura de la ley y los vacíos que tenía, de manera de

asegurar que no quedara ninguna duda sobre su aplicación, y se respetara el espíritu de la misma.

Así, sus observaciones incluyen proponer la modificación de la formación del registro de electores, al proceso de nombramiento de las juntas encargadas para evitar la intervención de las autoridades en las elecciones, ajustes a la organización de la junta de mayores contribuyentes -que reemplazaron a los municipios en las tareas electorales-, y a la justicia electoral, entre otros puntos.

Aprobada su tesis ese 26 de julio y aprobado en su examen de licenciatura, recibió el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas con la firma del Rector Ignacio Domeyko. Menos de tres años alcanzó a ejercer el derecho Arturo Prat antes de partir con la Armada de Chile al norte al iniciarse la Guerra del Pacífico, lo que lo llevaría a terminar sus días en la bahía de Iquique.